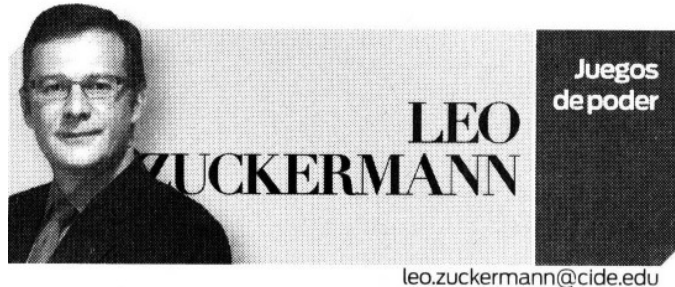


Fecha 12.06.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Respuesta a Benito

Los que queremos mandar un mensaje de protesta a los partidos estamos a favor de la democracia y sus instituciones.

Siempre ha sido un placer debatir con **Benito Nacif**. El hoy consejero electoral ha publicado un artículo titulado "El problema con el voto blanco". Tomando en cuenta que voy a votar por un candidato no registrado en las próximas elecciones, como una forma de protesta en contra de los partidos, no puedo dejar pasar la oportunidad de responder a algunos de los argumentos de **Benito**.

Dice **Nacif**: "La descalificación de las instituciones democráticas había venido exclusivamente de la izquierda radical, partidaria del cambio a través de la lucha armada. Por primera vez, el rechazo generalizado a los partidos políticos se vuelve una posición 'políticamente correcta' en los medios de comunicación".

Mi respuesta: No se vale equiparar la protesta de un voto en contra de los partidos con la guerrilla subversiva. Los que queremos mandar un mensaje de protesta a los partidos estamos a favor de la democracia y sus instituciones. Nuestra intención es que los partidos se vean presionados a hacer reformas que mejoren el funcionamiento de la democracia incluida, por ejemplo, la reelección inmediata consecutiva de los legisladores, una causa que **Benito** apoyó mucho antes de ser consejero del IFE.

Dice **Nacif**: "El resultado relevante para definir qué candidato gana un distrito, repartir escaños de representación proporcional y definir qué partidos mantienen su registro es la 'votación efectiva'. Los votos nulos o por candidatos no registrados simplemente se hacen a un lado. Si estos dos rubros crecen, la votación efectiva disminuye. Con ello, se necesitan menos votos para ganar un distrito. Los partidos pueden mantener su registro y entrar al reparto de escaños de representación proporcional sin esforzarse en ampliar su base electoral".

Mi respuesta: **Benito** se



Fecha 12.06.2009	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

equivoca. El voto nulo o por candidatos no registrados tendrá un efecto para definir qué partidos se quedan con registro. Recupero la opinión de **Mauricio Merino**, ex consejero del IFE, en su artículo en *El Universal*: “Mientras más votos nulos haya, mayor será la votación total emitida. Y es este dato (todos los votos emitidos, sin excepción) el que sirve para calcular el porcentaje que deben obtener los partidos emergentes que

El voto nulo o por candidatos no registrados tendrá un efecto para definir qué partidos se quedan con registro.

quieren quedarse en la contienda. Una vez calculado ese dato, si algún partido no logra el 2% mínimo para conservar su registro, todos sus votos y todos los nulos se restarán, así nomás, para establecer la llamada votación nacional emitida, a partir de la cual se reparten las curules de representación proporcional. Dicho de otro modo: mientras más votos nulos haya, mejor será para los partidos grandes. Aumenta su probabilidad de quitarse competidores y, al mismo tiempo, de obtener un mayor número de asientos en la Cámara de Diputados”. El voto nulo o por no registrados ayudará a eliminar partiditos que en nada han contribuido a la democracia pero que sí han costado mucho a los contribuyentes.

Dice **Nacif**: “El voto nulo puede terminar siendo un voto a favor del *statu quo*”.

Mi respuesta: Por el contrario. Si votamos por un partido estaríamos fortaleciendo el *statu quo* de unos partidos monopólicos y abusivos que sistemáticamente le han cerrado la puerta a formas alternativas de participación ciudadana.

Dice **Nacif**: “No queda claro cómo se iniciará la reconstrucción de las instituciones políticas si el voto nulo no genera ningún tipo de mandato. Las propuestas específicas de reforma institucional brillan por su ausencia”.

Mi respuesta: Criticar así este tipo de protesta es como criticar a un bebé que está dando sus primeros pasos porque no corre un maratón. Este es un primer paso para construir un proyecto de reformas que mejoren el funcionamiento de la democracia. En la medida en que los ciudadanos insatisfechos sigan organizándose, se construirán dichas propuestas.

Dice **Nacif**: “El voto en blanco es un mensaje en una botella, sin destinatario ni remitente. La ley permite hacerlo, pero no esperar respuesta”.

Mi respuesta: Pues creo, **Benito**, que ya estamos recibiendo algún tipo de respuesta por parte del IFE y de los partidos. O si no, ¿para qué escribiste este artículo?